

# FRANCISCO MORENO Y ESCANDÓN REFORMADOR DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

DIANA E. SOTO ARANGO  
Profesora

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

## Introducción

*Para entender este primer plan de estudios y creación de universidad pública, que propuso el fiscal Moreno y Escandán para Santafé, debemos puntualizar que el período de 1768 a 1789 es especialmente representativo por la ofensiva del sector civil en plantear nuevos planes de estudio<sup>1</sup>.*

*El entorno histórico es el del gobierno de Carlos III quien con un equipo de asesores ilustrados puso las bases de la modernización del país desde todos los ángulos posibles. Así, por ejemplo, en el campo de la educación frente a la enseñanza metafísica de la contemplación se impulsó el estudio de las ciencias naturales con sus métodos de observación y experimentación científica.*

*Estas reformas educativas se impulsaron no sólo en la península- sino también en la América colonial española. En efecto, se presentaron nuevos planes de estudio con la finalidad de reformar, en especial, la enseñanza superior<sup>4</sup>.*

*En esta ponencia nos centraremos en la propuesta del fiscal Moreno y Escandán- quien desde 1768 y tras una larga polémica con los dominicos logra que su propuesta se apruebe en la Junta de Temporalidades con el apoyo del Cabildo de Santafé, en 1774, y se desarrolle hasta 1779 cuando es derogada por un nuevo plan de estudios de tipo escolástico.*